

ECUATORIANA DE RADIADORES S.A.

KM. 16 ½ DE LA VIA A DAULE
Teléfonos: 2891205 - 2893443 - 2893331
FAX: 2893331 - CASILLA: 9217
Guayaquil - Ecuador

I

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2004 de la compañía ECUATORIANA DE RADIADORES S.A.



Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año de 2004, presento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de Cambios en la posición Financieras encontrarán resultados relativamente satisfactorios a pesar de los problemas sociales y económicos del país, esta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, al cierre del año, el Resultado Financiero de la compañía es solvente relativamente.

1.- Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de materias primas y se atendió el pago de las obligaciones con el instituto de Seguridad Social, con el Fisco demás contribuciones, se mantuvo un saldo en Banco solvente.

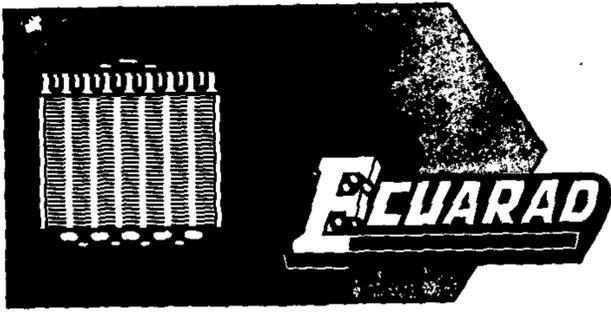
2.- Comparando únicamente los objetivos y metas alcanzados con lo previsto, tenemos en dólares un aumento del 7 % comparado con el año 2003 en las ventas, que exclusivamente corresponde a la venta de materias primas, rubro que se incremento en el año, y seguimos manteniéndonos en que nuestras posibilidades de ventas de unidades llegaron a un tope en el mercado Ecuatoriano por el incremento de la competencia.

Podríamos también indicar que la disminución de nuestras ventas es resultante del aumento de precio en las materias primas y demás insumos que se utilizan en el Costo de Producción.

3.- Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de las juntas General de Directorio.

4.- Como aspecto importante que vale la pena puntualizar diremos: que la producción propia en el año 2004 de 56.747,84 kgs. Bajo con relación al año de 2003, en un 4% toda vez que la misma fue de 59.217,44 kgs;. En lo laboral cumpliendo con el alza de sueldos y beneficios que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno. Además los números de empleados se mantuvo estables a pesar de la baja en producción.

En el aspecto legal se han cumplido las nuevas disposiciones emanadas por la ley de compañías.



ECUATORIANA DE RADIADORES S.A.

KM. 16 ½ DE LA VIA A DAULE
Teléfonos: 2891205 - 2893443 - 2893331
FAX: 2893331 - CASILLA: 9217
Guayaquil - Ecuador

5.- Hemos tenido problemas, debido en partes a la comercialización en el país, de productos importados, así también al contrabando cada vez más alarmante.

6.- Debo indicar a ustedes señores accionistas con muy poca satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de \$54.916,06 ante del 15% y el impuesto a la renta de la compañía que comparada con la del ejercicio anterior tuvo un incremento del 360%, así mismo para el impuesto a la renta de la compañía la cantidad de \$ 19.456,59 que en el porcentaje significa el 560% más que el impuesto del año anterior. Las ventas netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de \$599.815,02 siendo relativamente superior a las ventas del ejercicio anterior.

7.- Debo proponer a los accionistas se distribuyan las utilidades líquidas de \$ 54.916,06 menos el 10% de reservas legal sobre la utilidad -15% participación empleados.

8.- Debo recomendar a la Junta de Accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año de 2005.

En conclusión señores accionistas que la compañía bajo mi dirección fue llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informado a Ustedes.

Atentamente,

Gustavo Pérez-Reyes B.

Gerente General.

